

AUTORIZA TRATO DIRECTO.

SANTIAGO, 29 SEP 2017

DGDCCH.DLOG.SADQ. N° 246 /

## RESOLUCIÓN EXENTA

### I. VISTOS:

La Ley N° 8.059 de 1945; el Decreto (G) N° 1.250, del año 1947; el Decreto Supremo MDN. N° 161, de 02.MAR.2015; el artículo 8° letra g) de la Ley N° 19.886 de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios; el artículo 10, N° 8 del D.S. 250/2004, del Ministerio de Hacienda, Reglamento de la Ley N° 19.886; la Ley 20.981 de presupuesto sector público año 2017, asigna recursos para el año 2017; la solicitud de compra N° 188, de 28.SEP.2017, del Departamento Logístico de la Defensa Civil de Chile; la Resolución Exenta N° 1.600 del año 2008 de la Contraloría General de la República.

### II. CONSIDERANDO:

1. Que, mediante la solicitud de compra N° 188, de 28.SEP.2017, presentada por el Departamento Logístico, se requiere adquirir el servicio de reparación de muro e instalación de muebles de cocina, para implementación de repostero en la Dirección General de la Defensa Civil de Chile.
2. Que, con este propósito, se solicitaron presupuestos a distintos proveedores del rubro, siendo la empresa Construcción Alex Paredes Guzmán E.I.R.L., RUT. N° 76.749.816-0, la que cumple cabalmente con los requerimientos técnicos solicitados, cuyo costo del servicio es la suma de \$ 242.950 (Doscientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta pesos) IVA incluido; monto menor a 10 Unidades Tributarias Mensuales.

### III. RESUELVO:

1. Autorízase la contratación por trato directo con la empresa Construcción Alex Paredes Guzmán E.I.R.L., RUT. N° 76.749.816-0, por la suma única de \$ 242.950 (Doscientos cuarenta y dos mil novecientos cincuenta pesos), IVA incluido, para adquirir el servicio de reparación de muro e instalación de muebles de cocina, para implementación de repostero en la Dirección General de la Defensa Civil de Chile.
2. El gasto que irrogue dicha contratación, será imputado a la cuenta corriente "Transferencias", de la Defensa Civil de Chile.
3. Anótese, comuníquese y publíquese, en el sistema de informaciones [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl)



**JULIO VALDES VIVEROS**  
Coronel

Director General Defensa Civil de Chile

#### ~~DISTRIBUCIÓN:~~

1. DCONASI. ✓
2. DGDCCH.DLOG.SADQ. (Archivo).  
2 Ejs. / 1 Hj.  
LRC/rgv